

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

INFORME DE RADICACIÓN DE SOLICITUD DE SIGNOS DISTINTIVOS

Bogotá D.C. , 2 de mayo de 2025

Ref. Expediente N°: SD2025/0040773

Tipo de Signo: Marca

Naturaleza del Signo: Mixta



Denominación del Signo: JAZZARDIENTE

Clases y descripción de productos y/o servicios:

41: Actuaciones musicales; actuaciones musicales en vivo; conciertos musicales en vivo; dirección de espectáculos musicales; edición musical; educación musical; entretenimiento en forma de espectáculos musicales en vivo; espectáculos de teatro musical en directo; organización de conciertos musicales; organización de entretenimiento musical; organización de entretenimiento visual y musical; organización de espectáculos cinematográficos y musicales, acontecimientos culturales y deportivos, así como de espectáculos en vivo; organización de espectáculos musicales; organización de eventos musicales; organización, producción, presentación y gestión de conciertos de música, festivales, giras y otras actuaciones, eventos y actividades musicales y culturales; organización y coordinación de conciertos musicales; organización y dirección de conciertos musicales; presentación de actuaciones musicales; presentación de conciertos musicales; presentación de espectáculos musicales en vivo; presentación de películas, espectáculos, obras de teatro y representaciones musicales; producción de conciertos musicales; producción de espectáculos musicales; producción de grabaciones musicales; producción de grabaciones sonoras, musicales y de



vídeo; producción de vídeos musicales; producción musical; producción y dirección de eventos musicales y radiofónicos en forma de programas de radio y televisión en directo; producción y edición musical; servicios de composición musical; servicios de conciertos musicales; servicios de edición musical; servicios de enseñanza musical; servicios de entretenimiento, a saber, actuaciones en audio y vídeo, y espectáculos musicales, de variedades, de noticias y humorísticos en directo; servicios de entretenimiento musical; servicios de espectáculos teatrales, musicales, televisivos, radiofónicos y cinematográficos; servicios de estudios de grabación musical; servicios de formación y educación en materia de espectáculos teatrales, musicales, televisivos, radiofónicos y cinematográficos; servicios de grabación musical; servicios de información en el ámbito musical; servicios de interpretación musical; servicios de producción de vídeos musicales; servicios de taquilla para eventos musicales; servicios de venta de boletos para eventos musicales; servicios recreativos, a saber, representaciones de grupos musicales; servicios recreativos, a saber, representaciones musicales en directo o grabaciones musicales; servicios recreativos cinematográficos, musicales, deportivos, de vídeo y teatrales; suministro de entretenimiento musical en vivo; suministro de eventos musicales; servicios de entretenimiento de bailarines con fines culturales o educativos; servicios de entretenimiento de cantantes con fines culturales o educativos; servicios de gestión de eventos en cuanto organización de eventos culturales; servicios de maestro de ceremonias con fines culturales o de entretenimiento; servicios de reserva de entradas para eventos culturales y deportivos; servicios de taquilla para eventos culturales; servicios de venta de boletos para eventos culturales; servicios de voz en off con fines culturales, educativos o de entretenimiento; servicios de voz en off para grabaciones de audio y vídeo con fines culturales; suministro de información sobre actividades culturales; suministro de información sobre educación, formación, esparcimiento, actividades deportivas y culturales; suministro de instalaciones para eventos culturales; actividades culturales; celebración de eventos culturales; dirección de actividades culturales; dirección de eventos culturales; facilitación de instalaciones para eventos culturales; organización de acontecimientos culturales y deportivos; organización de actividades deportivas y culturales; organización de actos educativos, recreativos, deportivos y culturales; organización de competencias educativas, recreativas, culturales y deportivas; organización de concursos educativos, recreativos, culturales y deportivos; organización de espectáculos cinematográficos, espectáculos musicales en directo y actos culturales y deportivos; organización de espectáculos con fines culturales; organización de espectáculos culturales; organización de eventos con fines culturales; organización de eventos culturales; organización de exhibiciones con fines culturales o educativos; organización de exposiciones con fines culturales e educativos; organización de festivales de cine con fines culturales o recreativos; organización de programas de intercambio educativos y culturales; organización, producción y presentación de actos con fines educativos, culturales y recreativos; organización y celebración de conferencias, convenciones y exposiciones con fines culturales o educativos; organización y celebración de conferencias y exposiciones con fines culturales o educativos; organización y celebración de seminarios, conferencias y exposiciones con fines culturales o educativos; organización y celebración de seminarios, talleres [educación], congresos, coloquios, cursos de formación a distancia y exposiciones con

finés culturales; organización y coordinación de actividades culturales; organización y dirección de eventos culturales; organización y realización de actividades culturales y recreativas; realización de actividades culturales; realización de espectáculos recreativos, culturales, deportivos en directo, educativos, así como de actividades recreativas y culturales; realización de visitas guiadas a centros culturales con fines educativos; realización de visitas guiadas con fines culturales o educativos; realización de visitas guiadas en sitios culturales con fines educativos; celebración de exhibiciones para fines de entretenimiento; conducción de exposiciones con fines de entretenimiento; consultoría sobre entretenimiento; dirección de eventos de entretenimiento; educación sobre música y entretenimiento; educación y formación sobre música y entretenimiento; enseñanza y formación en música y entretenimiento; entretenimiento; facilitación de entretenimiento musical en vivo; facilitación de eventos de entretenimiento; facilitación de instalaciones de entretenimiento; facilitación de instalaciones para el entretenimiento; formación sobre música y servicios de entretenimiento; información en el ámbito del entretenimiento; organización de ceremonias de entrega de premios con fines de entretenimiento; organización de ceremonias de entrega de premios y noches de gala con fines de entretenimiento; organización de competencias con fines de entretenimiento; organización de competencias [educación o entretenimiento]; organización de competencias para entretenimiento; organización de concursos con fines de entretenimiento; organización de concursos [educación o entretenimiento]; organización de concursos para entretenimiento; servicios de educación y entretenimiento; servicios de entretenimiento; producción audio, vídeo y multimedia, y servicios fotográficos; producción audiovisual; producción de actuaciones en directo; producción de audio, vídeo y multimedia y fotografía; producción de conciertos de música; producción de discos; producción de espectáculos; producción de grabaciones de audio; producción de grabaciones de audio y vídeo; producción de grabaciones maestras [master] de audio; producción teatral; servicios de edición de posproducción en música, vídeos y películas; servicios de producción de espectáculos; representación de espectáculos de entretenimiento en vivo.

Versión Clasificación de Niza: 12

Solicitante (s):

FUNDACION ARTISTICA SERESTA
Transversal 8 No. 14-17
CARTAGO 762021 VALLE DEL CAUCA
COLOMBIA

Datos de Notificación:

David Gonzalez Ramirez, Carrera 7A #123-24 Oficina , BOGOTÁ D.C., COLOMBIA

Declaraciones en la solicitud

- **Concesión Anticipada:**

En virtud del numeral 4 del artículo 91 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011), solicito la concesión del registro del signo distintivo solicitado en un plazo no mayor a seis (6) meses, contados desde la fecha de presentación de esta solicitud, condicionando su ejecutoriedad a que no se presenten solicitudes de registro de signos distintivos que reivindiquen prioridad de conformidad con el artículo 4 del Convenio de París y el artículo 9 de la Decisión 486 de 2000 de la Comisión de la Comunidad Andina, si el registro de este signo afectara indebidamente el de aquellos, por cuanto acepto que de presentarse la circunstancia de reivindicación de prioridad arriba indicada se habrá cumplido la condición resolutoria y la Superintendencia deberá declarar la pérdida de fuerza ejecutoria o decaimiento del acto administrativo de concesión del registro.

Nota: Recuerde que todas las comunicaciones incluidas aquellas relativas a notificaciones serán enviadas al correo electrónico de contacto de su solicitud. Por lo anterior, es aconsejable revisar la bandeja de correo no deseado o spam de la cuenta de correo electrónico proporcionado para dicho fin.

Recuerde que creada la cuenta de usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, el mismo será de consulta pública en virtud de lo dispuesto en la Decisión 486.

Asimismo, tenga presente que una vez creado el usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, está autorizando a la Superintendencia de Industria y Comercio a contactarle con el fin de informarle sobre actividades, iniciativas, programas y cursos sobre Propiedad Industrial, organizados por la entidad y/o por aliados institucionales nacionales y/o extranjeros.